



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA



CUADERNOS DE MEDICINA TRADICIONAL

Dr. Hugo. E. Delgado Súmar

**LOS SÍNDROMES CULTURALES
EN LA MEDICINA TRADICIONAL**

12

Foto: Fernando Cabieses M.
Passiflora incanata

© Ant. Hugo E. Delgado Súmar

© De esta edición:

INMETRA - Dirección de Investigación

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de este "Cuaderno", por cualquier medio, sin autorización expresa del autor.

Esta edición se editó en los talleres de :

INPUGRAF S.R.L. Jr. Rufino Torrico 491 - Lima
Teléfono: 428-4677

PRESENTACION

La Serie «Cuadernos de Medicina Tradicional», de la que forma parte el presente número, tiene como finalidad principal la de proporcionar a los estudiantes y público en general, el material médico-antropológico que les permita profundizar en el conocimiento de nuestra herencia cultural y, al interior de ella, nuestra propia diversidad cultural, la riqueza de sus expresiones, las potencialidades que la caracteriza, que, como éstas, integradas e interrelacionadas con la ciencia moderna, permiten reelaborar formas alternativas de solución a los problemas que confrontamos.

Del mismo modo, coadyuvar en la formación de los profesionales de la salud, a fin de que estén capacitados para conocer e interpretar la realidad objetiva (económica, social, política y cultural) y los condicionantes subjetivos de tipo psicosocial para actuar de una

manera integral ante las condiciones que rodean el proceso salud-enfermedad de las personas, los grupos y las comunidades.

El presente «Cuaderno», ha sido redactado por el Doctor Hugo Delgado Súmar, Antropólogo Asesor de la Dirección General de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Tradicional, respaldado por un largo e intenso trabajo de investigación en la antropología médica.

Su contenido hace una revisión panorámica de los Enfermedades o síndromes culturales de la Medicina Tradicional Andina, y sobre la base de los criterios contenidos en el Cuaderno No. 02, propone su clasificación a partir del origen de los agentes causales y la acción principal que ejercen éstos sobre el cuerpo. Propone nueve grupos de enfermedades, que son tratados en extenso en los cuadernos 13 al 21 de la presente serie; siempre con un estilo académico y técnico, indispensables para la comprensión de los temas tratados.

Dr. Fernando Cabieses
Jefe del Instituto Nacional de
Medicina Tradicional-INMETRA



I. INTRODUCCIÓN

1. Concepto de síndrome

Siguiendo lo señalado por Cabieses¹, podemos definir un síndrome como el conjunto de síntomas y signos o como el conjunto de manifestaciones subjetivas y objetivas que tienen características coherentes y que generalmente identifica a una enfermedad, aunque puede estar presente en varias y diferentes enfermedades. Consecuentemente, una enfermedad es un proceso morboso definido en su causa y en su efecto². Siguiendo el mismo razonamiento, una dolencia es la repercusión que una enfermedad tiene sobre la persona humana, incluida la reacción psicológica que el paciente presenta ante su propia enfermedad.

2. Concepto de síndrome cultural

Teniendo en cuenta que todo sistema médico se sustenta en una particular percepción de la realidad, es decir, en una ideología, podemos definir un síndrome cultural,

1 Cabieses, Fernando. Apuntes de Medicina Tradicional. La racionalización de lo irracional. Lima, A&B editores, Diselpesa, 1993.

2 Síndrome: Reunión de un grupo de síntomas que se reproducen al mismo tiempo en un cierto número de enfermedades. Merani, Alberto L. Diccionario de Psicología. Barcelona, Grijalbo, 1982.

como una enfermedad definida en su causa y efecto, en el contexto de una cultura; en este caso, la nuestra. Un síndrome cultural, como toda enfermedad, tiene un origen y un agente causal (etiología) reconocido, una denominación, y sus correspondientes procedimientos y técnicas de diagnóstico y tratamiento.

En el marco de la sociedad global, sea cual fuere ésta, los sistemas médicos tradicionales en los que se inscriben los síndromes culturales, cubren además necesidades de identidad y participación.

3. Los criterios de clasificación de los síndromes

Sobre la base de dicho criterio, Valdivia Ponce³ propuso -con capacidad de síntesis- la siguiente clasificación de los síndromes culturales en la Medicina Tradicional, que como lo anota Cabieses, deja afuera una serie de dolencias que en sus versiones locales y/o regionales, expresan una gran riqueza:

³ Hampicamayoc. Medicina Folklórica y su substrato aborigen en el Perú. Lima, UNMSM, 1986.



1. Síndromes relacionados con fuerzas sobrenaturales que sustraen o «roban el alma» del paciente. Ejemplo: el susto.
2. Síndromes relacionados con las almas de personas fallecidas. Ejemplo: la kaika.
3. Síndromes ocasionados por la acción de personas de la comunidad social: Ejemplo: el mal de ojo, el daño, la envidia.
4. Síndromes debidos al influjo de elementos del ambiente físico. Ejemplo: el aire, el Apu, la cocha.
5. Síndromes ocasionados por una situación conflictiva. Ejemplo: el chucaque, la irijua, la tricadura.
6. Síndromes proyectivos como el «yagua».

En los sistemas clasificatorios de las enfermedades del Mundo Andino que hemos planteado (cuyo desarrollo forma parte del Cuaderno No. 02 de esta serie) introducimos cuatro oposiciones básicas y complementarias para entender una enfermedad: (1) la **oposición** entre el origen natural y sobrenatural de los agentes causales, (2) la **acción**

principal que ejercen los agentes causales en términos de extracción o introducción, (3) el **nivel** en el que se desarrolla la enfermedad en términos de superficialidad y profundidad y (4) la **procedencia** del agente causal en términos de exterioridad e interioridad.

Sin embargo, como ya lo hemos anotado, estos cuatro criterios se entrecruzan en una red compleja, que hace difícil asignar a una enfermedad, una única causalidad.



II. EL PROBLEMA DE LA MULTICAUSALIDAD

Ubicar o clasificar una enfermedad, por las causas que lo originan, en éste o en cualquier sistema médico tradicional, y aún en el Occidental, resulta ser una empresa harto dificultosa, debido a la multicausalidad.

En el Mundo Andino, la multicausalidad se expresa -principalmente- de la siguiente manera:

1. Una enfermedad originada por distintos agentes causales (Sobrenaturales, Naturales o Humanos) determina denominaciones diferentes, de acuerdo al agente causal y la tradición local en la que surge.
2. Una enfermedad originada por múltiples agentes causales (Sobrenaturales, Naturales o Humanos) determina denominaciones diferentes, dependiendo del agente causal principal en cada tradición local.
3. Una enfermedad originada por un mismo causal (Sobrenatural, Natural o Humano) y una misma sintomatología asume diferentes denominaciones en cada tradición local.
4. Un agente causal (Sobrenatural, Natural o Humano) origina diferentes enfermedades, y cada una de ellas asume una denominación diferente, dependiendo, generalmente, del nombre del órgano que afecta.

III. LOS SÍNDROMES DE ORIGEN MÁGICO

Atendiendo a esta dificultad, en los cuadros que presentamos a continuación, hemos agrupado los síndromes culturales cruzando los criterios de **ORIGEN** (Sobrenatural y/o Mágico) y de **ACCIÓN** ejecutada por los agentes causales («Meter», «Extraer» y «Huir»), a partir de los cuales podemos distinguir los siguientes grupos:

Un primer grupo de síndromes bajo la denominación genérica de «ALKANZO» o «PACHA», cuyos agentes causales son las Deidades Andinas: la persona puede ser «agarrada» por el espíritu de la Tierra (Pacha Mama), el espíritu del Cerro (Apu o Wamani) o por el espíritu malévolo de las aguas (Amaru). Junto a estos, por constituir una unidad, los espíritus de la naturaleza que animan las piedras y los árboles, ambos enraizados en la tierra.

Un segundo grupo referido a las enfermedades que se originan en el agua (ENFERMEDADES DEL MANANTIAL) en estrecha relación a las Lluvias, el Sol, la Luna y el Arco Iris (ENFERMEDADES DE LAS LLUVIAS CON SOL). En el primer caso, la persona puede ser «agarrada» o «penetrada» por el espíritu de los puquiales y sus emanaciones, y «agarrada» por los espíritus de las lagunas (Qochas) y los Pantanos. En el segundo caso, puede ser «agarrada» y «penetrada» por los espíritus del Arco Iris y el Arco Blanco de la Luna.



El tercer grupo, complementando el anterior, está referido a las enfermedades provocadas por el espíritu de los Rayos; los mismos que, además de «agarrar» y «penetrar» a la persona, pueden provocar formas de Susto y consecuentemente de «Huida» del ánimo de la persona. El Rayo, importante como agente causal de enfermedades, también lo es en el sentido contrario, por cuanto actúa como vehículo de las Deidades Andinas para «escoger» a las personas y dotarlas de poder para la curación: Paqos.

Hay un cuarto grupo referido a las enfermedades que, bajo la denominación genérica de «WAIRASQA» o «WAYRA QAPISQA», son producidas por el Aire. De los casos estudiados, excepto el aire frío de las noches y madrugadas (Tuta y Tutaraq Wayra), todos están asociados a un segundo agente causal, y consecuentemente, actúan contaminados por o como vehículo de divinidad o espíritus que animan el Universo y la Naturaleza. El Wayra, como puede verse, también puede «penetrar» el organismo de las personas, causando enfermedades que, por lo común, son más dolorosas que la generalidad.

Formando una sola unidad temática hemos ubicado en el quinto grupo el conjunto de enfermedades debidas al contacto con cadáveres (AYAPCHA UNQUYKUNA o AYACHASQA) o trastornos producidos por la acción del alma de los muertos (AYACHAY). La denominación genérica AYATULLU o WARI comprende las enfermedades producidas por el contacto con los osamentas y los lugares de habitación y entierro de los Gentiles, originando que los espíritus «agarran» el ánimo de la persona o

«penetren» en su cuerpo, pudiendo además producir formas de susto o espanto, como consecuencia de la «huida» del espíritu de la persona afectada. En tanto que la denominación genérica QAYQA sirve para distinguir aquéllas que se derivan del contacto con cadáveres o con personas próximas a serlo, pudiendo ser producido además -en tanto una forma de susto- por almas demoníacas y animales muertos.

En el sexto grupo ubicamos la diversidad de formas de Susto o Espanto, producto de sorpresas e impresiones provocadas por elementos materiales (o materializados), vivos (o animados) y visibles (o perceptibles) que originan la «huida del ánimo (ánimo, ánima, alma, ángel, espíritu o sombra) del individuo. En las comunidades de la Sierra el susto también puede ser causado por el Amaru; y en casos graves, una vez huida el ánimo de la persona, puede ésta ser "agarrada" por la Tierra (Pacha chaquirun). Finalmente, en el área chamánica del Norte (Costa y Sierra) en todos los casos se considera que el susto comporta dos momentos: la huida del ánimo (provocada por algún espíritu maligno que anima la naturaleza) y su posterior «raptó» por el espíritu de los cerros o wakas.

El KUTICHIY, CUTIPADO o AGRAVIO, como formas de «venganza» o de «restituir, devolver, contestar, o replicar» algo a alguien, forma parte del séptimo grupo; en él, las tres versiones vigentes en la Medicina Tradicional asumen formas independientes y, juntas, dan unidad a un tipo de síndrome



cultural que permanentemente se reelabora en el contexto de los procesos salud-enfermedad como formas explicativas ante la presencia de la enfermedad y como mecanismos de control social.

En el octavo grupo, un conjunto de síndromes culturales bajo la denominación genérica de UCHUY UNQUYKUNA (pequeñas enfermedades), muy conocidos en las tradiciones médicas de todos los países y poco estudiadas aún en nuestro país. Enfermedades que se caracterizan por provocar en los niños llanto continuo y persistente y tener tratamientos sencillos. Estos síndromes, la mayoría de los cuales son proyectivos, pocas veces requieren de la intervención de especialistas.

Finalmente, un noveno grupo, referido a los síndromes causados por el hombre a través de los atributos de su naturaleza física (ojeo) o su aptitud para manipular lo sobrenatural (daño), sin perder de vista que el Ojeo también pueden producirlo los espíritus que animan la naturaleza (Orcco, principalmente) y las obras del hombre (Wasi).

IV. LOS SÍNDROMES DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO

Contrario a la creencia general que los síndromes culturales se sustentan únicamente en un origen sobrenatural o mágico, en todos los pueblos existen un conjunto de enfermedades que se originan en los conocimientos y creencias que el hombre tiene sobre la constitución material e inmaterial de la persona: cuerpo y espíritu, el destino y la conducta. En este sentido, en el mundo andino se reconocen los siguientes síndromes:

1. Sobre la constitución material

Síndromes como resultado de los esfuerzos que alteran la posición de los órganos, como la Tricadura.

2. Sobre la constitución inmaterial

Síndromes como resultado de la emotividad y psiquismo del individuo, como la cólera, la pena, el exceso o la carencia de cariño o la insatisfacción de deseos.

3. Sobre la conducta de las personas

Síndromes relacionados especialmente con el trabajo o la vergüenza que acarrea alguna acción, como el Chucaque.

4. Sobre los atributos de predeterminación negativa de los sucesos.



Síndromes relacionados con la «mala suerte» congénita o adquirida.

Junto con éstos, los síndromes relacionados con los procesos de reproducción y la salud de la madre y el niño recién nacido. En el primer caso, aquellos derivados del contacto con el fuego, el agua, los objetos fríos, la cólera o los esfuerzos, entre muchos otros. En el segundo caso, los derivados de la alimentación materna, como resultado de la alimentación de la madre o sus estados emotivos y, también, los provenientes del proceso de destete. No se incluye en este rubro aquéllos comprendidos entre los síndromes de origen mágico ya mencionados.

LOS SÍNDROMES CULTURALES

Agentes causales:	Acción que realiza o provoca el Agente Causal:	
<p>1. Agarrar o coger (japii); 2. Agarrar, tomar o coger (chatay); 3. Alcanzar, extraer o sacar (orquy); 4. Llevar (apay); 5. Palpar, agarrar (o arrebatarse de sorpresa) o manosear (lla pchay o llachpay); 6. Recibir (chaskii); 7. Tragar, devorar, deglutir (rakray, millpuy, mankat ha); 8. Comer (mikuy); 9. Levantar, alzar (oqanii). 10. Robar, raptar (suway). 11. Rozar (chaquy) o Frotar (qaqoy). 12. Golpear (takay).</p>	<p>1. Salir: Lloqsii; 2. Huir, Escapar: Chusay.</p>	<p>1. Introducir(se), Meter: Satii.</p>



1. Deidades Andinas:

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		Meter
	Agarrar	Salir	
1. Pacha Mama	Pacha Qapisqa Pacha Ushno Ccapirun Pacha Waspiy Japisqa	Pacha chasquiru o Pachachari	
2. Apu o Wamani	Orqo Japisqa Samaykusqa Orqo Simi Japisqa Orcco Q'ahuaruscca u Ojeo		
3. Amaru	Amaru Japisqa	Amaru Japisqa	

2. Espíritus que animan el Universo:

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		Meter
	Agarrar	Salir	
1. Chirapa	Chirapa Chirapa Ishpay		Chirapa
2. Quilla			Arco de la Luna
3. Qhaqya	Rayo Puritan Catjatawa Mal de Rayo Mal del Relámpago	Kajya Caquio	Qhajya

3. Espíritus que animan la Naturaleza:

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		
	Agarrar	Salir	Meter
1. Rumi	Rumi Qapisqa o Pacha Burla		
2. Sacha	Sacha Qapisqa o Chachu		
3. Mayu	Irihwa, Mipa o Yagua		
4. Wayqo	Chunnicc Huaycco Ccahuarsucca		
5. Puquio	Puquio Japisqa Puquio Waspi Japisqa Wari Chaki Puquio Japisqa		Puquio Waspi Qapisqa
6 Qocha	Chaki Qocha Japisqa		
7. Phuch'un	Phuch'un catjatawa		
8. Wasi	Wasi Waykasqa o Ñawichay		
9. Waka o Illa		Tapia del Huandure Tapia del Tutapure	



3. Espiritus que animan la Naturaleza:

10. Wayra	<p>Pacha Wayra Orcco Wayra Mogo Wayra Matzinihue Gentil Wasi Wayra Aya wasi Wayra Aya Wayra Sullu Wayra Saqra Wayra Chirapa Wayra Illapa Wayra Salla Wayra Lluma Wayra Uywa Wayra Antawalla Wayra Tuta y Tutarraq Wayra Ccecho Wayra Laiqa Wayra Oriwa, Mipa o Yagua</p>	<p>Aire Pasmu Muyu Wayra Soq'a Wayra Muyuyq Wayra</p>
-----------	--	--

4. Espíritus de los muertos en los lugares de entierro:

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		Meter
	Agarrar	Salir	
1. Gentiles	Ayatullu o Wari	Ayatullu o Hayayada	Ayatullu o Ayallachpasca
2. Difuntos	Amaychura (Irihwa, Mipa o Yagua)	Qayqa o Aya qaiqa Larpha o Ayaña (Proyec)	

5. Espíritus malignos

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		Meter
	Agarrar	Salir	
1. Demonios		Qaiqa Nankhan cajatawa Mal del conejo Locura o Loqhe usu Mal de espanto	
2. Anchachu, Duende, Ichik Olltqo		Animu pawasqa Tapia del Duende Mantsay Katja o kajjata	



5. Espiritus malignos

3. Antawalla	Antawalla Nina Antawalla Cajatawa	
4. Cutucutus	Cutucutus cajjata	
5. Sirenas	Sirenas	
6. Carbunclo	Tapia del Carbunclo	
7. Chununa/ Cullachaqui	Tapia de la Chununa	
8. Chiro	Tapia del Chiro	
9. Minshulay/ Qarqacha	Mancharisqa Tapia del Minshulay	
10. Condenados	Animu pawasqa Tincoco	

6. Animales y plantas

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		Meter
	Agarrar	Salir	
1. Animales Vivos	Kutichiy	Susto, Mancha,	
2. Animales Muertos	Cutipado	Asunkichay o	
3. Plantas	Agravio	Ratetay Hurafña	
4. Productos agrícolas	Irihwa, Mita o Yagua Cutipado (Irihwa)		
		Qaiqa	
	Kutichiy		
	Cutipado		
	Kutichiy		

7. Personas

Agentes causales	Acción que realiza o provoca el Agente Causal		Meter
	Agarrar	Salir	
1. Personas	Ojeo		
2. Brujos	Daño	Daño	Daño

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL
- INMETRA -**

Teléfonos: 332-1716 - 423-4402. Fax: 423-4544 (Lima)

Apartado Postal: 11-0136

E-mail: inmetra@telematic.edu.pe